



SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO  
2022 - 2024

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 016  
2022-2024

En el municipio de Villa de Allende, Estado de México; siendo las doce horas con cincuenta y seis minutos, del día trece de abril del año dos mil veintidós, reunidos en el lugar declarado como recinto oficial, sito en Hidalgo número 100, Cabecera Municipal de San José Villa de Allende, Código Postal 51000, Villa de Allende, México, para llevar a cabo la **Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo** de este Honorable Ayuntamiento. Estando presentes los CC. **Profr. Arturo Piña García**, Presidente Municipal; **Elidio Benito Cruz**, Primer Regidor; **Lcda. Mareli Evelia López Araujo**, Segunda Regidora; **Evodio Díaz Bejarano**, Tercer Regidor; **Ana María Colín González**, Cuarta Regidora; **Eber Misael García Salgado**, Quinto Regidor; **Lilian López Reyes**, Sexta Regidora y **Oswaldo López Barrientos**, Séptimo Regidor, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 19, 27, 28, 29, 30 y 31, fracciones XVII y XVIII y 48, fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal vigente de la entidad.

Hace uso de la palabra el Presidente Municipal **Profr. Arturo Piña García**, enunciando; señoras y señores miembros del ayuntamiento de Villa de Allende, México, con base en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, fue convocada la **Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**, por lo que le solicito al Secretario del Ayuntamiento, pase lista de asistencia y verifique la existencia del quorum legal.

En cumplimiento a la solicitud de la presidencia, se procedió al desahogo del primer punto del Orden del Día, **Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum Legal**.

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA		
		SI	NO	JUSTIFICA
Presidente Municipal	Profr. Arturo Piña García	X		
Síndica Municipal	Lcda. Ana Karen López Reyes			X
Primer Regidor	C. Elidio Benito Cruz	X		
Segunda Regidora	Lcda. Mareli Evelia López Araujo	X		
Tercer Regidor	C. Evodio Díaz Bejarano	X		
Cuarta Regidora	C. Ana María Colín González	X		



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below, likely representing the council members mentioned in the text.



# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO  
2022 - 2024

Quinto Regidor	C. Eber Misael García Salgado	X		
Sexta Regidora	C. Lilian López Reyes	X		
Séptimo Regidor	C. Osvaldo López Barrientos	X		

Acto seguido; el Secretario del Ayuntamiento, informa a los miembros del ayuntamiento, que se cuenta con la asistencia del Presidente Municipal, tres Regidoras y cuatro Regidores, así mismo se informa que se justifica la inasistencia de la Síndica Municipal, ya que hizo llegar a esta Secretaría, oficio de inasistencia por motivos personales, el cual se anexa a la presente acta (ANEXO 1). Declarando a continuación que existe quórum legal para llevar a cabo la **Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**.

Enseguida; el Presidente Municipal, **Profr. Arturo Piña García**, declaró la apertura de la sesión, enunciando; **Vista la certificación de la asistencia registrada por la Secretaría del Ayuntamiento, siendo las doce horas con cincuenta y nueve minutos, del día trece de abril del año dos mil veintidós, declaro formalmente abierta esta Sesión Ordinaria de Cabildo, y sean válidos los acuerdos que en ella se tomen, conforme a la Ley.**

Considerando lo dispuesto en el artículo 28, en su párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la presente sesión es de carácter pública.

Continuando con el punto número dos; **Propuesta y en su caso aprobación del Orden del Día.** Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, **Profr. Arturo Piña García**, solicitando al Secretario del Ayuntamiento, dé a conocer la propuesta del Orden del Día y en consecuencia, someterla a votación económica del cabildo para su aprobación.

En uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento, enuncia a los miembros del cabildo la siguiente propuesta:

### Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.

*(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)*





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO  
2022 - 2024

3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para la integración del Consejo Municipal de Población de Villa de Allende.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para la adquisición de dos vehículos para el área de Presidencia y el área de Regidurías del Programa de Recursos Propios 2022.
6. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

Hace uso de la palabra el Presidente Municipal **Profr. Arturo Piña García**, enunciando; Pregunto a los integrantes de este ayuntamiento, si están de acuerdo con la propuesta que se ha comunicado, para que sea aprobada con el carácter de Orden del Día, de ser así, en votación económica se sirvan manifestarlo levantando la mano. Propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos.

Continuando con el desahogo del punto número 3; **Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.** Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, **Profr. Arturo Piña García**, Señoras y señores integrantes del Honorable Ayuntamiento, toda vez que el acta de la Sesión Ordinaria número 015, de fecha siete de abril del año en curso, fue dado a conocer de su contenido con anterioridad por el Secretario del Ayuntamiento para precisar en su caso las adecuaciones correspondientes, le solicito al Secretario someta la votación económica. Propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos. Acto seguido se recabaron las firmas.

En el desahogo del punto número cuatro; **Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, para la integración del Consejo Municipal de Población de Villa de Allende.** Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, **Profr. Arturo Piña García**, Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1.79, fracción VI, del Código Administrativo del Estado de México, para someter a consideración del cabildo la propuesta, para la integración del Consejo Municipal de Población de Villa de Allende. Siendo la siguiente propuesta de integración:



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,  
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,  
72 62 69 02 25



# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO  
2022 - 2024

Consejo Municipal de Población de Villa de Allende		
Cargo Institucional	Nombre	Cargo en el Consejo
Presidente Municipal	Profr. Arturo Piña García	Presidente
Secretario Técnico	Lic. Federico Gómez Benítez	Presidente Suplente
Secretario del Ayuntamiento	Israel Tule Reyes	Secretario Técnico
Segunda Regidora y Presidenta de la Comisión de Población	Lcda. Mareli Evelia López Araujo	Vocal
Subdirector de Obras Públicas	P. Arq. Jesús Martínez Segundo	Vocal

Acto seguido, hace uso de la palabra el Presidente Municipal Profr. **Arturo Piña García**; solicitando a la Secretaría del Ayuntamiento, recabe la lista de oradores y en su caso, someta a votación correspondiente, la Secretaría da a conocer a la Presidencia que no se tiene registro de oradores, enseguida; se sometió a votación económica. Propuesta que fue **aprobada por unanimidad de votos**. De lo anterior se desprende el siguiente acuerdo:

### ACUERDO V.A./S.O.016 /066/2022

**Primero.** - El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha 13 de abril de dos mil veintidós, Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1.79, fracción VI, del Código Administrativo del Estado de México. **Aprueba por Unanimidad de votos**. La integración del Consejo Municipal de Población de Villa de Allende.

### TRANSITORIOS

**Primero.** -Publíquese este acuerdo en el periódico oficial "Gaceta Municipal"

Dado en el Palacio Municipal de Villa de Allende, Estado de México a los 13 días del mes de abril del año 2022.

En el desahogo del punto número cinco; **Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Profr. Arturo Piña**



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende, Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03, 72 62 69 02 25

*(Vertical column of signatures on the right side of the page)*



# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO  
2022 - 2024

García, Presidente Municipal, para la adquisición de dos vehículos para el área de Presidencia y el área de Regidurías del Programa de Recursos Propios 2022. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para someter a consideración del cabildo, la propuesta para la adquisición de dos vehículos para el área de Presidencia y el área de Regidurías del Programa de Recursos Propios 2022.

Acto seguido, le solicita al Secretario del Ayuntamiento, recabe la lista de oradores y en su caso, someta a votación correspondiente, la Secretaría da a conocer a la presidencia que no se tiene registro de oradores, enseguida; se sometió a votación económica. Propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos. De lo anterior se desprende el siguiente acuerdo:

### ACUERDO V.A./S.O.016 /067/2022

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Allende, México, por acuerdo de fecha 13 de abril de dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Aprueba por Unanimidad de votos. La adquisición de dos vehículos para el área de Presidencia y el área de Regidurías del Programa de Recursos Propios 2022.

### TRANSITORIOS

Primero. -Publíquese este acuerdo en el periódico oficial "Gaceta Municipal"

Dado en el Palacio Municipal de Villa de Allende, Estado de México a los 13 días del mes de abril del año 2022.

Acto seguido; la Secretaría Informa a la presidencia que el siguiente punto del orden del día, corresponde al numeral seis y se relaciona con la Presentación de Asuntos y Turno a Comisiones, destacando que no hay temas registrados, en consecuencia, el siguiente punto del orden del día, corresponde al numeral siete, de Asuntos generales: En uso de la palabra el Profr. Arturo Piña García, Presidente Municipal, da a conocer a los integrantes del Cabildo, que causo precedente otorgar número de registro del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 de Villa de Allende, ya que ha cumplido con la metodología de los Lineamientos Técnicos

Handwritten signatures and initials on the right margin.



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende, Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03, 72 62 69 02 25



# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

2022 - 2024

del manual para la elaboración de Planes de Desarrollo Municipal 2022-2024, por lo tanto se procede con los trámites administrativos e institucionalizar el proceso de registro.

A continuación hace uso de la palabra el C. Israel Tule Reyes, Secretario del Ayuntamiento, mencionando que los puntos del orden del día han sido agotados.

En el desahogo del punto número ocho; Clausura de la Sesión. Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Profr. Arturo Piña García, enunciando; Siendo las trece horas con dieciocho minutos del día trece de abril del año dos mil veintidós, "Declaro formalmente clausurados los trabajos de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo".

Firman al calce y margen, los que en ella intervinieron para constancia legal.

Prof. Arturo Piña García  
Presidente Municipal

C. Elidio Benito Cruz  
Primer regidor

Lcda. Mareli Evelia López Araujo  
Segunda regidora

Esta hoja de firmas; forma parte del Acta de Cabildo No. 016, celebrada el día 07 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Villa de Allende, México, así mismo, la presente sesión quedo videograbada en la carpeta electrónica no. S.O./016/2022.



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende, Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03, 72 62 69 02 25



# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

  
C. Evodio Díaz Bejarano  
Tercer regidor


  
C. Ana María Colín González  
Cuarta regidora

  
C. Eber Misael García Salgado  
Quinto regidor

  
C. Lilian López Reyes  
Sexta regidora

  
C. Osvaldo López Barrientos  
Séptimo regidor



  
C. Israel Tule Reyes  
Secretario del H. Ayuntamiento

Esta hoja de firmas; forma parte del Acta de Cabildo No. 016, celebrada el día 07 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Villa de Allende, México, así mismo, la presente sesión quedó videograbada en la carpeta electrónica no. S.O./016/2022.



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,  
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,  
72 62 69 02 25

# ANEXO 1

**H. Ayuntamiento de Villa de Allende**  
2022-2024



SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO  
2022 - 2024

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Villa de Allende, México; a 12 de abril de 202A.

## JUSTIFICACIÓN DE FALTA A LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

ISRAEL TULE REYES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DE VILLA DE ALLENDE ESTADO DE MÉXICO  
P R E S E N T E

H. AYUNTAMIENTO DE  
VILLA DE ALLENDE 2022-2024  
RECIBIDO  
12 ABR. 2022

Secretaria del Ayuntamiento  
Hora: 14:00 Recibió: Bola

Sea este el medio para enviarle a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; comentarle que por motivos personales me será imposible asistir a la **Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo**, contemplada para el día 13 de abril del 2022 con horario de 12:30 horas. Por lo que pido respetuosamente a su persona sea el medio para notificar a nuestro **HONORABLE CABILDO** y a quien resulte necesario, de dicha situación.

Sin otro particular agradezco la atención recibida.

A T E N T A M E N T E

LCDA. ANA KAREN LÓPEZ REYES  
SINDICA MUNICIPAL



SINDICATURA  
2022- 2024



Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,  
Estado de México, C.P. 51000



72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,  
72 62 69 02 25